

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 21 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Obejo, para apertura de periodo de información pública tras aprobación inicial de la modificación de normas subsidiarias para cambio de ordenación del ámbito PU II en Cerro Muriano. (PP. 1297/2021).*

Con fecha 17 de diciembre de 2019, el Pleno de este Ayuntamiento aprobó inicialmente la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para el cambio de ordenación en el ámbito PU II de Cerro Muriano, documento técnico que incluye Estudio Ambiental Estratégico, y este un resumen no ejecutivo, sometiéndose el expediente a información pública durante cuarenta y cinco días mediante anuncio en el BOJA, así como en la sede electrónica [www.obejo.es](http://www.obejo.es) a efectos de su publicidad activa, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 32.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre (LOUA), y artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio (GICA).

Obejo, 21 de abril de 2021.- El Alcalde, Pedro López Molero.